LITORALPRESS

Fecha: 22-08-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl. : El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: Contratistas forestales recurren a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por atentados en la zona

Pág. : 5
Cm2: 500,2

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida

Contratistas forestales recurren a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por atentados en la zona

JUDICIAL. *Gremio busca que el ente internacional ordene al Estado de Chile a tomar medidas para salvaguardar el derecho a la vida y al trabajo.*

Juan Carlos Poblete González
juancarlos.poblete@australtemuco.cl

La Asociación de Contratistas Forestales (Acoforag) presentó un requerimiento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) ante los cientos de atentados incendiarios que han afectado al rubro, en la Macrozona Sur.

Según la información entregada desde el gremio, Acoforag presentó una petición formal ante el órgano internacional con el objetivo de que se ordene al Estado de Chile a garantizar el derecho a la vida, el derecho al trabajo y el derecho a la seguridad de quienes trabajan en el ámbito forestal, en la zona sur del país.

En el requerimiento, Acoforag documenta decenas de hechos violentos que han ocurrido entre las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos, en los últimos 15 años. Entre los hechos que mencionan se encuentran los numerosos ataques incendiarios contra camiones y máquinas, ataques intimidatorios contra cuadrillas, secuestros y amenazas, además de casos de disparos que han terminado con la vida de trabajadores forestales o bien los han dejado con secuelas de por vida.

"Creemos que, tras más de una década de estar sometidos a violencia, secuestros, quemas, destrucción y la imposibilidad de trabajar con normalidad, es necesario que el Estado asuma su responsabilidad sobre lo que ocurre en la Macrozona Sur del país", comentó el gerente de la Asociación de Contratistas Forestales, René Muñoz Clock.

ARCHIVO

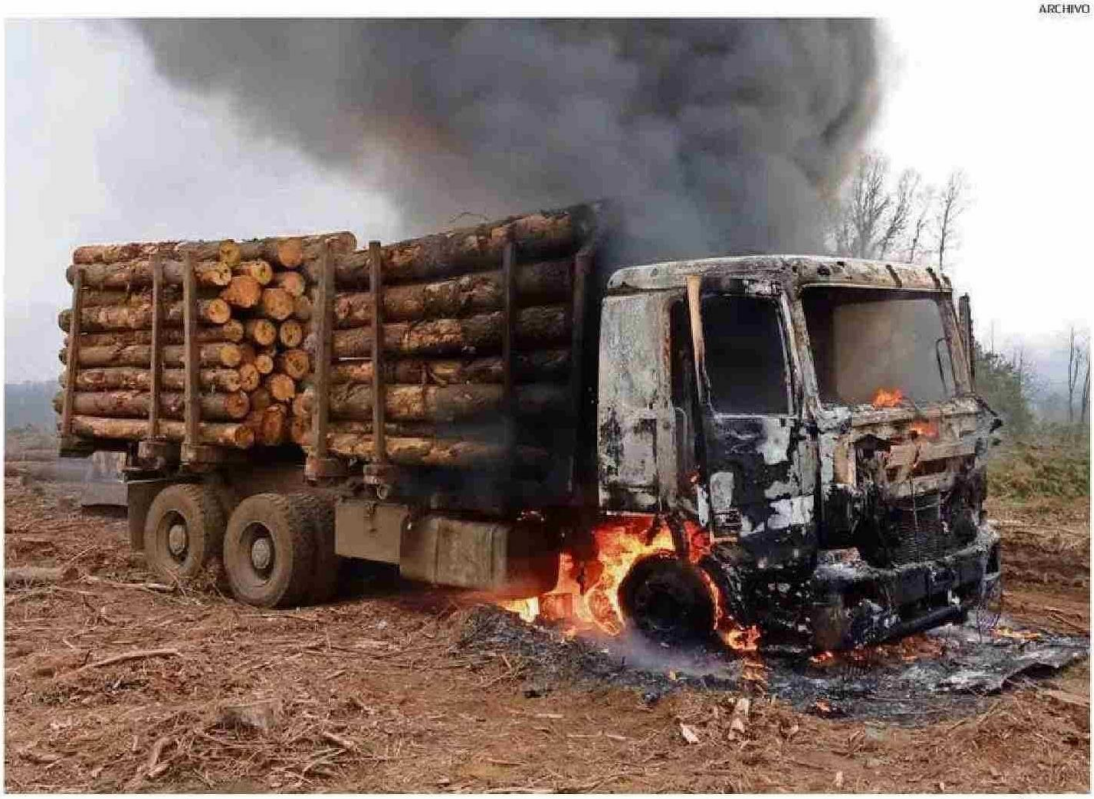

LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS CONTRATISTAS FORESTALES DICEN QUE SE SIGUE TRABAJANDO CON MIEDO EN ZONAS RURALES DE LA ARAUCANÍA.

12 años de atentados incendiarios, ataques armados, disparos y homicidios recapitula el requerimiento interpuesto por Acoforag ante la CIDH.

REQUERIMIENTO INTERNACIONAL

Desde Acoforag explicaron que el requerimiento que denuncia "las graves y sistemáticas violaciones de derechos humanos" que han sufrido los trabajadores de empresas del rubro forestal, quienes han vivido más de 15 años en un "contexto de violencia que los ha afectado profundamente, no solo en cuanto a la seguridad en su labor, sino también en el bienestar de sus familias, al estar sometidos a una constante posibilidad de destrucción de su maquinaria de trabajo o amenazas".

"La presentación enviada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos documenta una extensa serie de hechos, incluyendo asesinatos y ataques, que demuestran la situación de vulneración permanente que derechos fundamentales, con responsabilidad directa del Estado, por su omisión de acciones", sostuvo René Muñoz.

Rodrigo Ruiz, abogado de Acoforag, explicó que el requerimiento o denuncia elevada ante la Cidh busca que el ente instruya al Estado a "aplicar medidas eficaces que garanticen el respeto del Estado de Derecho y la seguridad, tanto de los contratistas forestales como de los trabajadores del rubro forestal".

"Tenemos el deber de salvaguardar derechos esenciales, como el derecho a la vida y a la integridad personal, a la libre circulación y al trabajo, que son derechos que están siendo vulnerados ya que el Estado no controla los actos terroristas en la zona", indicó el abogado de Acoforag, enfatizando que no buscan compensaciones económicas.

REMATE JUDICIAL DE CAMIONETA, MARCA FORD, MODELO RANGER, 4X4 XLT 3.2, AUTOMÁTICA AÑO 2023, MODALIDAD PRESENCIAL.
VIERNES 22 DE AGOSTO A LAS 12:45 HORAS, EN MANUEL BULNES 30 TEMUCO

REMATE JUDICIAL DE AUTO
MODELO SPRESSO G
MODALIDAD PR
VIERNES 22 DE AGOSTO A LAS 1
BULNES 30 TE